



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo Agropecuario** de Mejora Regulatoria, el **C. Onofre Quiroz Nieto** titular del área y enlace, la **Lic. Areli Reyes Serrano**, coordinadora general municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Agropecuario ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la coordinación general municipal de mejora regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.
- III. Presentación, revisión y en su caso aprobación del reporte trimestral, en donde se informa el avance de las propuestas de mejora, establecidas en el programa anual municipal de mejora regulatoria 2022
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**PRIMER PUNTO.** - Lista y firma asistencia.

En uso de la palabra el **C. Onofre Quiroz Nieto**, enlace del Comité Interno de la Dirección de **Desarrollo Agropecuario**, procede a realizar el pase de lista y solicita la firma de asistencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Xalatlaco, Estado de México, 2022-2024.

Se informa que existe quorum para continuar con la presente sesión.

Procediendo al siguiente punto.

**SEGUNDO PUNTO:** Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la coordinación general municipal de mejora regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.

DEPENDENCIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
DESARROLLO AGROPECUARIO	1.-Asesoría técnica a productores agrícolas.
	2.-Capacitación a productores agropecuarios.
	3.-Gestión de apoyos agropecuarios ante instancias estatales y/o federales.
	4.-Curso de plantas medicinales.



**2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"**

	5.-Curso de ovinocultura.
	6.-Constancia de productor agropecuario.
	7.-Implantacion de huertos caseros.

**ACUERDO:** En este punto se hace mención que no existe modificación alguna sobre la Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de esta dirección de desarrollo agropecuario, quedando de acuerdo que se notificará a la Coordinación General Municipal la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) cuando se considere necesario.

**TERCER PUNTO:** Presentación, revisión y en su caso aprobación del reporte trimestral, en donde se informa el avance de las propuestas de mejora, establecidas en el programa anual municipal de mejora regulatoria 2022

Nombre del trámite y/o servicio	Avance de la propuesta de mejora regulatoria
CONSTANCIA DE PRODUCTOR AGROPECUARIO	50%

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad de votos que se continúan los avances de la dependencia, para el cumplimiento del programa anual municipal de mejora regulatoria 2022, y con la información recibida de la dependencia se actualizará la información para el llenado del formato y preparar el siguiente reporte trimestral.

**CUARTO PUNTO:** Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

**QUINTO PUNTO:** Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, se declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE  
**Xalatlaco**

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**C. ONOFRE QUIROZ NIETO**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**L. D. ARELI REYES SERRANO**  
COORDINADORA GENERAL  
MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA COMISIÓN  
MUNICIPAL

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

**MTRA. KATYA SORIANO FERREYRA**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL